

**La Secretaría de Educación y Deporte
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 8
El Centro de Actualización del Magisterio de Ciudad Juárez
C.C.T. 08DLT0004D**

CONVOCAN

CONVOCATORIA 03/2026

A las personas interesadas en laborar en **EL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO DE CIUDAD JUÁREZ** como **PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN**, que cumplan con los requisitos establecidos en el presente **CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO** a participar en la asignación de la clave administrativa que a continuación se detalla:

Tipo de Plaza	Clave Presupuestal	Sueldo Mensual	Horario	Efectos
PLAZA DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN	070822MA010010000 80006	\$15,488.50	DISCONTINUO	A PARTIR DE 16 DE MARZO DE 2026

BASES

I. PROPÓSITO

Brindar atención eficaz y eficiente a las necesidades de diseño, desarrollo, e implementación de los sistemas, Hardware, Software y redes de esta Institución a través de personas calificadas con perfil de **INGENIERO (A) EN SISTEMAS** con experiencia para la función descrita.

II. REQUISITOS

Al momento de la publicación:

- a) Contar con estudios mínimos en Sistemas o área a afin.
- b) Tener nacionalidad mexicana.
- c) No contar con antecedentes penales.
- d) No estar actualmente en proceso legal o jurisdiccional y/o haber sido separado de algún empleo por estos motivos.
- e) Tener disponibilidad de horario.
- f) Tener experiencia en la función o área requerida por la Institución.
- g) Cumplir con los requisitos administrativos para filiación ante Recursos Humanos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua en caso de ser seleccionado(a).

III. DOCUMENTACIÓN

Presentar en original y dos copias:

- a) Solicitud por escrito dirigida al Director (a) de la escuela.
- b) Título de Ingeniero en Sistemas o área afín.
- c) Cédula profesional.
- d) Acta de nacimiento vigente, no mayor de seis meses.
- e) Carta de no antecedentes penales expedida por la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.
- f) Presentar tres cartas de recomendación como máximo, de los últimos empleos.
- g) Curriculum vitae anexando constancias que acrediten su formación académica y conocimientos suplementarios que acrediten su experiencia laboral.
- h) Presentar examen médico expedido por una institución pública de salud.

IV. CRITERIOS A EVALUAR

- a) Actitud, responsabilidad e iniciativa hacia el trabajo,

los cuales se valorarán mediante entrevista, cartas de recomendación y curriculum vitae (50%).

b) Evaluación de habilidades conforme al puesto (50%).

V. FECHAS

- a) La inscripción se realizará el día **06 de febrero** del 2026 de 8:00 a 15:00 horas, ante la Comisión Dictaminadora del Personal No Docente en el Centro de Actualización del Magisterio de Ciudad Juárez, ubicado en Calle Benemérito de las Américas número 5539, Colonia Infonavit Casas Grandes, Ciudad Juárez, Chihuahua, con copia a la Dirección de la Escuela y al Representante Sindical del Centro de Trabajo 73 de la Sección 8 del SNTE .
- b) El período de **evaluación** de expedientes se llevará a cabo por parte de la Comisión Dictaminadora del Personal No Docente el día **09 de febrero del 2026**.
- c) Los Dictámenes se entregarán a los interesados el día **10 de febrero** de 2026 en un horario de 9:00 a 15:00 horas.
- d) En caso de **inconformidad**, los participantes podrán presentar solicitud de revisión por escrito ante la Comisión Dictaminadora del Personal No Docente, del **10 al 23 de febrero de 2026**.
- e) La Comisión Dictaminadora del Personal No Docente, **ratificará o rectificará** su dictamen el día 24 de febrero de 2026. El fallo del recurso será inapelable.

VI. TRANSITORIOS

- 1. Lo no previsto en la presente convocatoria, será determinado por las instancias firmantes.
- 2. El o la participante que resulte seleccionado deberá ajustar, en caso de ser necesario, su nombramiento al reglamento de compatibilidad vigente, en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha que reciba la notificación de su dictamen. En caso de que se omita cumplir con este requisito, la clave concursada se asignara a quién haya alcanzado el segundo lugar en el puntaje evaluado por la Comisión Dictaminadora del Personal No Docente del Centro de Actualización del Magisterio de Ciudad Juárez.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de enero de 2026.

ATENTAMENTE

MTRA. ZONIA CRISTINA HERNÁNDEZ ALEMÁN

Directora del Centro de Actualización del
Magisterio de Ciudad Juárez

MTRO. JAIME CHÁVEZ GRANADO

Representante Sindical del Centro de Trabajo 73
de la Sección 8 del SNTE



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

**SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

SEECH
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



SNTE
Sindicato
Nacional de Trabajadores de la
Educación

8
SECCIÓN
CHIHUAHUA